

MENDOZA, 24 JUL 2018

VISTO:

El contenido de la NOTA-CUY: 23603/2018, en la que el Ing. Carlos Mauricio ALVAREZ eleva su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – Interino, a partir del 01 de junio del año 2018;

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia se debe a que el Ing. ALVAREZ fue designado en el cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Simple – Interino de la asignatura “Tecnología Industrial”, mediante Resolución N° 114/2018-CD.

Lo informado por Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Personal, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 03 de julio del año 2018.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar, a partir del 01 de junio del año 2018, la renuncia presentada por el Ing. Carlos Mauricio ALVAREZ (DNI: 29.939.245 – Legajo: 28.954), al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – Interino - Asignatura “Tecnología Industrial”, de la carrera de Ingeniería Industrial, en el que fuera designado por Resolución N° 196/2016-CD.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 155 / 18